

**RITA BARBERÁ NOLLA**  
ALCALDESA DE VALENCIA

Valencianas,  
Valencianos,

El Ayuntamiento de Valencia, un año más, el 25 de noviembre “**Día Internacional para combatir la Violencia contra las Mujeres**” se une a todas las ciudades y países para seguir luchando contra este grave problema social que constituye una vulneración de los derechos humanos de las mujeres.

Cualquier tipo de violencia ejercida contra las mujeres viola el principio de igualdad de derechos y de respeto a la dignidad humana. Nuestra Constitución señala en su art. 15 el derecho de las personas a su integridad física y moral, sin que en ningún caso puedan ser sometidas a tratos inhumanos o degradantes.

Todas las personas tenemos la obligación de contribuir al cumplimiento de este mandato constitucional y colaborar para acabar con este problema social estrechamente vinculado a las desigualdades y discriminaciones estructurales que afectan, en distinto grado, a mujeres de todos los países, culturas, religiones, clases sociales y niveles culturales.

Pero éste no es un problema exclusivo de las mujeres, aunque ellas sean las principales víctimas, también afecta a sus hijas e hijos. Este es un problema de toda la sociedad, y por supuesto de la sociedad valenciana. Es por ello, que hago un llamamiento a los hombres valencianos para que se sumen al trabajo iniciado ya por muchas mujeres y se unan los esfuerzos, con el objetivo de conseguir su erradicación.

Desde el Ayuntamiento, como Administración más cercana a la ciudadanía, estamos poniendo en marcha medidas de atención a las víctimas de la violencia de género; medidas de prevención, sensibilización, información y formación de profesionales. Todo ello dentro del marco de referencia del II PLAN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES (2008-2012) que se aprobará el próximo 28 de noviembre en el Pleno Municipal.

En nuestra sociedad, la violencia contra las mujeres sigue teniendo una gran incidencia. Desde el Ayuntamiento de Valencia condenamos los asesinatos de mujeres a manos de sus parejas o ex-parejas en lo que llevamos de año. Nos unimos al dolor de sus familias y hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía para que reflexione sobre estas situaciones y apoyen las iniciativas que las distintas Administraciones y, en especial, nuestra Corporación realiza para acabar con esta injusticia social.

Valencia, 6 de Noviembre de 2008

El Secretario General de la  
Administración Municipal,  
**FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA**

La Alcaldesa,  
**RITA BARBERÁ NOLLA**